

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 3

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 056-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JOHAN CAMILO RUIZ DIAZ
FECHA DE INICIO:	03 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
DURACIÓN:	5 MESES Y 28 DÍAS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EXTERNA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS A NIVEL DEL TERRITORIO LOCAL Y SUS MUNICIPIOS ALEDAÑOS
VALOR DEL CONTRATO	\$6.400.000
VALOR DE ADICION	\$3.093.333
PAGOS REALIZADOS:	\$ 6.400.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA No. 5	\$1.600.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$1.493.333

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
A). Realizar la entrega de la correspondencia externa de la entidad a nivel del territorio municipal y sus municipios aledaños	El contratista realizó la entrega de documentos en la zona rural y urbana del municipio de Dosquebradas y Pereira así mismo se realizó entrega de la correspondencia a los casos que se llevan.	La Correspondencia entregada por el contratista reposa en el archivo de la ventanilla única en la carpeta de código 100 serie 1 subserie 3. y anexó copias del registro de correspondencia

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 3

		despachada entre los meses de NOVIEMBRE A DICIEMBRE. ANEXO MATERIAL FOTOGRÁFICO
B). Llevar un control de la correspondencia entregada en la que se identifiquen las fechas de envío, recepción, remitente y demás información relevante.	El contratista realizó el control de la correspondencia entregada y de devoluciones en una base de datos en excel.	La base de datos fue enviada por el contratista al correo electrónico secretariageneralpmd@gmail.com.
C). Guardar bajo su propia responsabilidad la totalidad de la documentación e información entregada por lo que deberá ser custodiada con las debidas medidas de seguridad, que permitan su inalterabilidad o manipulación por personal no autorizado.	El contratista realizó la debida entrega de la correspondencia con la debida custodia y medidas de seguridad garantizando la no manipulación de personal no autorizado.	Los documentos entregados y reportados por el contratista están en la base de datos La cual se le remitió al supervisor del contrato al correo secretariageneralpmd@gmail.com.
D). Apoyar en actividades de gestión documental de la correspondencia a su cargo.	El contratista apoyó en actividades de gestión documental con la carpeta de código 100 serie 1 subserie 3. Mensajero anexo material fotográfico de la carpeta. del folio del oficio 1471 del 7/11/2025 al oficio 1507 del 21/11/2025 .organizó debidamente.	Reposa en la correspondencia de la ventanilla única carpeta de código 100 serie 1 subserie 3. Mensajero
E). Acompañar, asistir y participar en las reuniones, actividades, comités y	El contratista asiste a la capacitación que convocó la	El dia 4 de noviembre el contratista asistió a la capacitación convocada por

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 3

demás que le sean asignados.	Personera Municipal en las Instalaciones de la ESAP con base de la Ley Angel	la Personera Municipal Manuelita Toro Patiño en las instalaciones de la universidad ESAP de Dosquebradas en la socialización y capacitación de la Ley Angel instruida por la Universidad Areandina.
------------------------------	--	---

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día QUINCE (15) de DICIEMBRE del año dos mil VEINTICINCO (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co